



RELENTA MERCADERIA
SALTO Y ALTO VENTA
DE LA ALA Y VENTA
DE LA ALA Y VENTA
DE LA ALA Y VENTA

señal de laño pasado de mill seiscientos y quatro
en el Capitulo de la Facultad de la Cud. para
en la causa de la administración Beneficio Cobranza
Arrendam. Venta, ó deparamiento de las dhas. dhas.
de ella dependiente Combeniendo Pedro
enfuturo alguna cosa a qualquiera persona pudiere
señal Cud. hacer elección de su en ella sin que
pda. ó susteniente, fuesa de ella el que nombra esa
Cud. con asistencia de los dlos. Escribanos. Mayores
del Cabildo ó de otro qualquiera del nom. ó Real nom.
brar esa Cud. de los dhas. mill reales con que a plares
servio a S. M. los sacrificios. Como consta de autos que
hubieron en esta causa en el año pasado de mill seiscien-
tos y cinquenta y dos en virtud de los expresados Reales
puntos de S. M. viene esa Cud. confirmada. y S. M. que Dios
guarde de los últimos Comisos de S. M. de esta Cud. assal-
do de esta en la dha. quenta porcion de la dha. su dhas.
valores y cosas asiendo por la denuncia de los Com.
jim. de dhas. tierras como de los dhas. de las dhas. a los
quebrantadores. y su Comisario ante su Real Justicia y
Escribanos de S. M. de S. M. de S. M. de S. M. de S. M.
en el Archivo de esta Cud. sin haver ante otros. Cud.

